

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TURISPLANET S.A.

INFORME DE COMISARIO

POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Señores miembros de la junta general de accionistas:

De conformidad con la designación de Comisario Principal recaída en mi persona en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de taxis Ejecutivos Turisplanet S.A., efectuada el 13 de Agosto del 2015, y conforme a las disposiciones contenidas en el art. 279 de la ley de compañías, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018

Recibí de los administradores la información que requerí, referente a las operaciones, registros y documentos que estime necesarios analizarlos, entre ellos el balance de situación, estado de resultados integral, estado de cuentas bancarias y estado de flujos de efectivo, así como también los libros sociales y documentos sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, societarias y laborales, cortadas al 31 de Diciembre 2018.

La presentación de los Estados Financieros y sus anexos es responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad, como Comisario, es la de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la empresa, que lo consigno en los siguientes términos:

- 1 He recibido mensualmente, los informes que indican la situación financiera y el estado de resultados de la compañía
- 2 He examinado además de la información a que se refiere el punto anterior, de las operaciones, registros y demás documentación que reflejan la situación financiera de la compañía hasta el 31 de Diciembre 2018
3. Informe de llamadas periodo 2018

Con base en lo anterior, me permito opinar lo siguiente.

- 1 He recibido la colaboración tanto de secretaria, presidente, gerente y contador encargado de la situación contable de la compañía, he podido proceder a revisar toda la documentación, y revisando a diarios los reportes de ingresos.

- 2 Al revisar la situación financiera de la compañía, todo está debidamente reflejado en los balances y estado de resultados.

3. Con referencia a las llamadas durante el periodo 2018 hemos receiptados llamadas válidas esta información se encuentra en la base de datos de nuestra empresa.

Señores accionistas, es importante recalcar que en mi calidad de comisaria principal de la compañía, he dado cumplimiento con las disposiciones constante en el ART 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

Zoila Mercedes Celv Abrigo
COMISARIA PRINCIPAL
TURISPLANET S.A.

FOREST SERVICE